

CERTIFICADO N° 204 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°145 del Concejo Municipal, celebrada el 06 de noviembre de 2020, se adoptó por la unanimidad de los concejales, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar los objetivos Institucionales y metas por unidades de trabajo, que conforman el programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2021, de acuerdo a la documentación entregada a los señores concejales.
- La Secretaria Municipal deberá refrendar este acuerdo mediante la dictación de un Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección Ambiental Municipal, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Rentas Municipales, Departamento de Parques y Jardines, Departamento de Personal, Juzgado de Policía Local, Unidad de Operaciones, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 06 de noviembre de 2020



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal